

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3712 *Resolución de 11 de febrero de 2025, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre de 2010 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de septiembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Granada, 11 de febrero de 2025.—El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales (4312269)

Cuadro 1. Resumen de Materias y distribución de créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	8
Optativas.	26
Prácticas externas.	8
Trabajo Fin de Máster.	18
Total.	60

Cuadro 2. Estructura de las enseñanzas por módulos y materias/ asignaturas

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter
I. Teoría y metodología de los problemas sociales en las sociedades avanzadas.	Perspectivas teóricas para la investigación e intervención sobre problemas sociales.	3	Optativa.
	La investigación en el análisis de problemas sociales.	4	Obligatoria.
	Investigación aplicada a la intervención social.	4	Obligatoria.

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter
II. Análisis práctico de los problemas sociales.	(In)movilidades, desplazamiento global y problemas sociales.	3	Optativa.
	El problema de la desigualdad en las sociedades avanzadas.	3	Optativa.
	El género de los problemas sociales y del desarrollo.	3	Optativa.
	Longevidad y vejez: claves de análisis e intervención social.	3	Optativa.
	Problemas sociales en la red e intervención social digital.	3	Optativa.
	Problemas sociales y Conflictos familiares.	3	Optativa.
	El problema del empleo en las sociedades tecnológicamente avanzadas.	3	Optativa.
	Tendencias en pobreza severa y población sin hogar en España.	3	Optativa.
	El estado del bienestar y problemas sociales.	3	Optativa.
III. Dirección, ejecución y evaluación de programas sociales.	Dirección, gestión y financiación de programas de intervención social.	4	Optativa.
	Diseño y ejecución de programas y proyectos de intervención social.	4	Optativa.
	Evaluación de los programas Sociales.	4	Optativa.
	Intervención social con grupos y prácticas participativas.	4	Optativa.
IV. Prácticas externas.	Prácticas externas.	8	Prácticas externas.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	18	Trabajo Fin de Máster.